

Oficio No. SDB/DSDB/SSIS/DIS/31/XI/2023  
ASUNTO: DICTAMEN DE FALLO  
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de noviembre de 2023  
"2023. Año de la Paz y la Seguridad".

**JOSÉ LUIS GOMEZ CARRILLO**  
**PERSONA FISICA**  
**P R E S E N T E**

De conformidad al Art. 28 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social ahora SEBIEN, vigente a la fecha y demás disposiciones aplicables en la materia y en relación a su participación a la licitación por invitación a cuando menos tres personas con No. IR-SEBIEN-SIS-001-2023 y de acuerdo a lo que establecen sus bases correspondientes a la Obra: "MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDAS CON ACCIONES DE PISO FIRME, TECHO FIRME Y CUARTO DORMITORIO, CUARTO PARA BAÑO Y SANITARIO CON BIODIGESTOR EN DIVERSAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO".

Se le notifica que, habiéndose realizado una revisión minuciosa a su propuesta de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, la Secretaría de Bienestar a través de la Dirección de Infraestructura Social ha dictaminado lo siguiente:

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 34, párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se determina que una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo anterior se califa como solvente técnica y económicamente la proposición de la persona física: **JOSÉ LUIS GOMEZ CARRILLO**, de nacionalidad mexicana debido a que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la adjudicación del contrato.

Así mismo, se hace del conocimiento que los trabajos de la presente licitación, tendrán un plazo de ejecución de 40 Días Naturales que deberán ser iniciados a partir del día 20 de noviembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023, según programas respectivos.

Las garantías correspondientes de cumplimiento consistente en el 10% respectivo del Monto Total del Contrato adjudicado que es \$28'215,515.27, (Son veintiocho millones doscientos quince mil quinientos quince pesos 27/100M.N) deberá presentarlas en la Dirección de Infraestructura Social de esta Secretaría, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato.

No se otorgará anticipo, la forma de pago quedará de la siguiente manera:

Primer pago correspondiente al 40% del monto total contratado comprobando mediante estimación el correspondiente 40% de avance físico de la obra,  
Segundo pago al acumular el siguiente 40% del monto total contratado comprobando mediante estimación el correspondiente 40% de avance físico de la obra y un último,  
Tercer pago a la conclusión y entrega del 100% de los trabajos contratados satisfacción de la Secretaría y los beneficiarios.



RECIBI  
16 Nov  
23



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE  
BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
20221027



Sin otro particular y agradeciendo su atención y participación en este proceso, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARO. MARIA ELENA CASTILLO CHUC  
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

c.c.p.

Mtro. Luis Pablo Bustamante Beltrán. Secretario de Bienestar.

Lic. Jorge Carlos Aguilar Rodríguez. Subsecretario de Infraestructura Social.

Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular Órgano Interno de Control de la SEBIEN